

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EUROTEMPO S.A., CELEBRADA EL VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL DOS MIL CATORCE.-

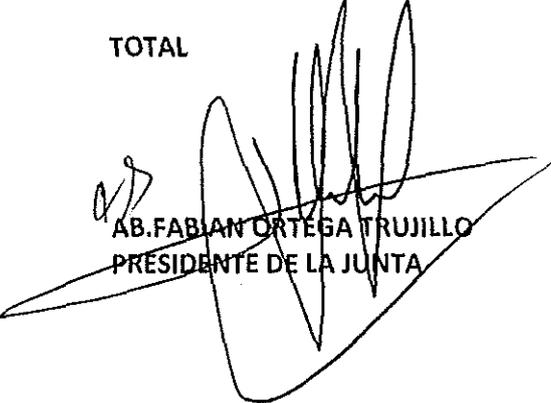
En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de abril del año dos mil catorce, a las 10H00, en las oficinas situadas en la Avenida Comín s/n y Onceava, se lleva a cabo una junta general ordinaria universal de accionistas de la compañía Eurotempo S.A., con la asistencia de sus accionistas, a saber: **Ecuafontes S.A.**, representada por su Gerente General, Ing. Luis Alberto Ortega Lirken, conforme lo acredita con su nombramiento cuya copia se agrega al expedientillo de esta junta, accionista propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$1.00 con derecho al mismo número de votos; e Ing. **Luis Alberto Ortega Lirken**, por sus propios y personales derechos, accionista propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$1.00 cada una, con derecho a igual número de votos, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día, a saber: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del año 2013. Ratificar las gestiones e informes del Comisario correspondientes a ese ejercicio económico. **SEGUNDO:** Conocer y resolver los estados de situación financiera y de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2013 y destino de los resultados. Revisado el libro de acciones y accionistas, se constata la presencia de todos los accionistas y la totalidad de acciones y votos que representan, por lo que se declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que es presidida por el Ab. Fabián Ortega Trujillo, Presidente, actuando en la Secretaría, el Ing. Luis Alberto Ortega Lirken Gerente General, quien a pedido del Presidente de la Junta, archivó el listado de accionistas presentes y representados con el número de acciones y votos que les corresponde a cada uno de ellos, firmado por el Presidente y el Secretario de la Junta y sometió a consideración y resolución de la Junta General los puntos del orden del día, respecto de los cuales por unanimidad se procedió de la siguiente forma: **PRIMERO:** El secretario de la junta dio lectura a los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la compañía, ambos

correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2013. Al respecto, la junta general resolvió aprobarlos, y ratificó las gestiones e informes presentados por el Ing. Pedro Solís Tagle, como Comisario de la compañía, durante ese ejercicio económico. Se deja constancia de la abstención del voto del accionista Ing. Luis Alberto Ortega Liskén por ser administrador de la compañía, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Compañías. **SEGUNDO:** El secretario de la junta presentó los estados de situación financiera y de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2013, e indicó que durante ese ejercicio económico, la compañía generó una utilidad de US \$19,990.26, a la cual se dedujo el 22% del Impuesto a la Renta, esto es \$3,322.16, quedando una utilidad neta a disposición de los accionistas de US \$16,668.10. Al respecto, la junta general resolvió aprobarlos. Respecto a la utilidad neta, esto es US \$16,668.10, la junta general por unanimidad resolvió mantenerla como utilidades no distribuidas. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó unos minutos de receso para redactar el acta. Transcurrido el receso, se reinstaló la junta general con los mismos asistentes, procediendo el Secretario de la Junta a la lectura de la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad por la junta general, en fe de todo lo cual suscriben el acta todos los accionistas, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Junta. De todo lo cual damos fe. f) Ab. Fabián Ortega Trujillo, Presidente de la Junta; Ing. Luis Alberto Ortega Liskén, Secretario de la Junta; por sus propios y personales derechos como accionista; y, por Ecuafontes S.A., accionista, Gerente General. Certifico que es fiel copia de su original.

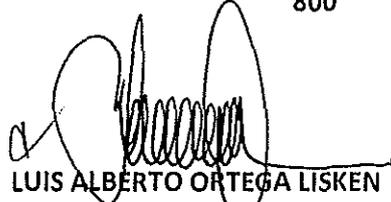

LUI ALBERTO ORTEGA LISKEN
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EUROTEMPO S.A., CELEBRADA EL VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.-

ACCIONISTAS	ACCIONES	CLASE	VOTOS
p. Ecuafontes S.A. Luis Alberto Ortega Liskén Gerente General	400	O y N	400
Ing. Luis Alberto Ortega Liskén por sus propios y personales derechos	400	O y N	400
TOTAL	800		800



AB. FABIAN ORTEGA TRUJILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



LUIS ALBERTO ORTEGA LISKEN
SECRETARIO DE LA JUNTA

